Ciudad de México, martes 15 de diciembre de 2020

No. 834/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS implementa acciones para solucionar prácticas monopólicas por venta de insumos médicos**

* **El director general, Zoé Robledo, recordó que en 2016 el Seguro Social presentó una denuncia ante COFECE, sin que se dictara resolución para evitar que empresas participen en licitaciones.**
* **A partir del 2007 empezó una privatización en áreas estratégicas del IMSS, lo que puso al Instituto en vulnerabilidad frente a proveedores, expuso.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realiza acciones para recuperar los servicios institucionales de diagnóstico, Banco de Sangre, Centrales de Mezclas para tratamientos oncológicos, además de transmitir en vivo por Internet licitaciones públicas y dar seguimiento a las denuncias presentadas ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), afirmó el director general, Maestro Zoé Robledo.

Al exponer en conferencia prensa en Palacio Nacional sobre las empresas acusadas de prácticas monopólicas que prestan servicios al Instituto, puntualizó que una de las acciones implementadas es el caso de las Centrales de Mezclas, “esto lo tenemos subrogado” y es ahí donde muchas veces se generan “cuellos de botella”.

Precisó que en acompañamiento a las denuncias interpuestas ante las autoridades regulatorias, se da vista a todas las instituciones involucradas del sector salud y se audita el seguimiento de los contratos.

Zoé Robledo recordó que el 10 de marzo de 2016 el IMSS presentó ante la COFECE una denuncia por práctica monopólica por la venta de insumos médicos al Instituto, pero este organismo no dio resolución ni evitó que ciertas empresas participen en las licitaciones.

“Pasan cuatro años y tres meses hasta que en julio de este año COFECE finalmente emite su resolución, una resolución en donde se imponen multas a 11 personas morales, a 14 empresas, multas que tampoco los sancionan en términos de poder seguir participando y trabajando, solamente son multas”, acotó.

El director general del Seguro Social señaló que los cuatros años que el organismo tardó en emitir una resolución, las empresas siguieron participando en licitaciones, no sólo en el IMSS, sino en muchas otras instituciones.

“Las propias instituciones que tenemos para evitar esto emiten resoluciones que son multas altas, son 600 millones de pesos entre estas 14 empresas, pero que no implican que puedan seguir operando”, indicó.

Mencionó que a partir del 2007 empezó una privatización en áreas estratégicas del IMSS, lo que puso en enorme vulnerabilidad al Instituto frente a proveedores, lo mismo en temas de infraestructura.

“Con el argumento de ahorros o de cubrir ineficiencias, en 2015 finalmente se entregan por completo todos los servicios, y desde entonces se empezaron a crear otro tipo de problemas: monopolios, colusiones y demás”, refirió.

Zoé Robledo comentó que en el Seguro Social en 556 laboratorios clínicos se hacen 374 diferentes estudios, se realizan 600 mil todos los días y 192 millones al año. Los más comunes son: glucosa, con cerca de 18 millones anuales; citometría hemática, 16 millones, es decir, son dimensiones enormes.

Agregó que hay 58 Bancos de Sangre en todo el país, 111 centros de colecta y 233 servicios de transfusiones, donde se erogan 4 mil 300 millones de pesos al año; mientras que en servicios de laboratorio, mil 200 millones de pesos anuales.

**---o0o---**